

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, CELEBRADA EL TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En la Ciudad de Bacalar, Quintana Roo, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, siendo las once horas del día señalado para que tenga verificativo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar; convocados para celebrarse en la Sala de Juntas del Centro de Información y Documentación de dicha institución; se encuentran reunidos los servidores públicos convocados: la Dra. Ingrid Citlalli Suárez McLiberty, Rectora de la Universidad Politécnica de Bacalar y Presidenta de este Comité; la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Directora de Planeación, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de este Comité, con oficio de designación No. UPB/R/013/2024 (**anexo N° 1**); el Mtro. Ángel Palacios Regules, Abogado General y Vocal de este Comité; el Dr. Johnny Peniche Quintero, Secretario Administrativo y Vocal de este Comité; el Lic. Jorge Abrahán Coob Calderón, Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado y Vocal de este Comité; el Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información y Análisis Económico de la Secretaría de Finanzas y Planeación en representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal de este Comité; la Lic. Angélica Chan Puch, Jefa del Departamento de Calidad y Proyectos de la Universidad Politécnica de Bacalar y auxiliar de Control Interno; y como invitada especial, la Mtra. María Antonia de los Ángeles Díaz Martín, Secretaria Académica de esta Universidad. Todos los asistentes fueron convocados por la Dra. Ingrid Citlalli Suárez McLiberty, Rectora de la Universidad Politécnica de Bacalar, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las *Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo*, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del *Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo* de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría del Estado (SECOES) y con la finalidad de realizar la **Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Universidad Politécnica de Bacalar**. Conforme a lo siguiente:

### Bienvenida.

En uso de la voz la Dra. Ingrid Citlalli Suárez McLiberty, Rectora de la Universidad Politécnica de Bacalar, y Presidenta de este Comité, agradeció la presencia de los miembros y dio la bienvenida a nombre de la Universidad, para efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de fecha treinta de enero de dos mil veinticuatro y cede la palabra a la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Secretaria Técnica para dar seguimiento a los puntos a tratar en la presente sesión.

### Lista de asistencia.

000001



QUINTANA ROO



Universidad Politécnica  
Formando Triunfadores  
BACALAR

1 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

En uso de la voz la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Directora de Planeación y Secretaria Técnica , procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, verificándose que existe el quórum legal para la instalación de la presente sesión, se hace constar que se encuentran los miembros mencionados en la parte de arriba del acta, cuya lista de asistencia, debidamente firmada, se adjunta a la presente acta como **anexo N° 2**.

### I. Declaración del quórum legal e inicio de sesión.

En desahogo de este punto la Mtra. Paloma Tatiana López Corona procedió a declarar la existencia de quórum legal e instalación de la Primera Sesión Ordinaria de dos mil veinticuatro de la Universidad Politécnica de Bacalar, siendo las once horas con nueve minutos del día que lleva por fecha la presente actuación y válidos todos acuerdos que de esta emanen.

### II. Presentación del nuevo miembro del comité.

En uso de la voz, la Dra. Ingrid Citlalli Suárez McLiberty, Rectora de la Universidad Politécnica de Bacalar y Presidenta de este comité, con fundamento establecido en el artículo 7º, fracción II, del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, con fecha del día 07 de noviembre de 2019 y en referencia al oficio no. UPB/R/013/2024 (**anexo N° 1**) procedió a presentar a la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Directora de Planeación de la Universidad Politécnica de Bacalar, como Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno del Comité de Control y Desempeño Institucional.

### III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Continuando con puntos a tratar, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona procedió a dar lectura a cada uno de los puntos del orden del día de la presente Sesión:

#### Orden del día

- I. Declaración del quórum legal e inicio de sesión;
- II. Presentación del nuevo miembro del Comité;
- III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día;
- IV. Ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de octubre de 2023;
- V. Informe del seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
- VI. Informe de la evolución de riesgos;
- VII. Informe del avance de los Programas de Trabajo de Control Interno;
- VIII. Presentación y en su caso validación del Informe Anual;
- IX. Presentación y en su caso aprobación de los Programas de Trabajo de Control Interno;
- X. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos;

000002

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



QUINTANA ROO



Universidad Politécnica  
Formando Triunfadores  
BACALAR

1 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
COMITE DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

- XI. Presentación del informe anual de actividades del Comité de Ética;
- XII. Conocimiento del avance del programa de ética;
- XIII. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
- XIV. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
- XV. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
- XVI. Asuntos generales;
- XVII. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;
- XVIII. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, manifiesta a los presentes que, si tienen alguna observación respecto al orden del día propuesto, lo manifiesten para el análisis o en su caso la aprobación del mismo. -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar generan el siguiente acuerdo: -----

**AC/01/I/SO/COCODI/UPB/30012024.- Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional aprueban el orden del día propuesto.** -----

**IV. Ratificación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de octubre de 2023.** -----

En uso de la voz la Mtra. Paloma Tatiana López Corona solicitó a los integrantes del COCODI la obiedad de la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de octubre de dos mil veintitrés, misma que se encuentra debidamente validada y firmada por los miembros que asistieron. -----

Por lo antes expuesto se somete a aprobación del Comité la acta antes mencionada y se genera el siguiente acuerdo: -----

**AC/02/I/SO/COCODI/UPB/30012024.-Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional dan por aprobada el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el dieciocho de octubre de 2023.** -----

**V. Informe del seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.** -----

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Secretaria Técnica, informó el estado de seguimiento en el que se encuentran los acuerdos. -----

Respecto al acuerdo AC/02/I/SE/COCODI/UPB/26112021.- Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado y validado el Catálogo de Riesgos de la Universidad Politécnica de Bacalar. -----

000003





QUINTANA ROO



Universidad Politécnica  
Formando Triunfadores  
BACALAR

1 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

En el catálogo de riesgos de 2021, se ha instalado el Comité de Ética, por lo que este acuerdo se ha concluido.

AC/03/I/SE/COCODI/UPB/20052022.- Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional por unanimidad aprueban las modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno de la Universidad Politécnica de Bacalar.

En esta Sesión Ordinaria se presenta los avances de los Programas de Trabajo de Control Interno, en el punto número siete del orden del día.

AC/07/II/SO/COCODI/UPB/12052023.- Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional dan por presentado el avance del Comité de Ética prevaleciendo la atención de observaciones.

Se ha instalado el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés el pasado veinte de octubre de dos mil veintitrés, por lo que este acuerdo se encuentra concluido.

AC/07/III/SO/COCODI/UPB/20072023.- Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional aprueban el catálogo de riesgos institucionales y sus respectivos controles definidos 2023.

De los 4 procesos, con un total de 9 acciones comprometidas identificadas, se presenta la evidencia y evolución de 7 acciones comprometidas realizadas a la fecha y sus respectivas evidencias.

AC/10/IV/SO/COCODI/UPB/18102023.- Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional dan por aprobado el calendario de sesiones ordinarias para el año 2024.

Con la celebración de esta Primera Sesión Ordinaria se tiene el avance del 25%.

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar generan el siguiente acuerdo:

**AC/03/I/SO/COCODI/UPB/30012024.- Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional dan por presentado el informe del seguimiento de acuerdos de las sesiones previas**

**VI. Informe de la evolución de riesgos.**

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Secretaria Técnica, informó la evolución de los riesgos institucionales; en el catálogo de riesgos 2021, se ha efectuado la instalación del COEPCI, por lo que se ha concluido todas las acciones.

En el catálogo 2023, se identificaron 4 procesos con 9 acciones a realizar, de los cuales

*(Handwritten signatures and marks on the right margin)*



QUINTANA ROO



Universidad Politécnica  
Formando Triunfadores  
BACALAR

1 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

se han ejecutado 7, quedando pendiente el proceso de admisión (pagos hasta julio de 2024) y la determinación de la mejora del Sistema de Servicios Escolares (SISE) que se encuentra en espera de recurso para la generación de un sistema. -----

Por lo anterior, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar generan el siguiente acuerdo: -----

**AC/04/I/SO/COCODI/UPB/30012024.- Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional dan por presentado el informe de la evolución de riesgos institucionales. -----**

**VII. Informe del avance de los Programas de Trabajo de Control Interno. -----**

Continuando con los puntos del orden del día, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Secretaria Técnica, procede a explicar a los miembros de Comité los avances de los Programas de Trabajo de Control Interno por unidad responsable. En la unidad del Abogado General con proyecto de nombre 1. "Decreto por el que se reforma integralmente el Decreto que crea al Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Bacalar" se reporta tres actividades concluidas y en espera de la validación de los entes correspondientes; en el proyecto 2 de nombre "Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Bacalar" se reporta modificaciones en sus fechas derivado de los ajustes del proyecto 1; 3. Proyecto de nombre "Instalación de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés" con tres actividades, se informa todas las actividades concluidas; 4. Proyecto de nombre: "Validación de los Reglamentos de las Tic's" dos actividades están concluidas y dos en proceso. Con relación a los PTCI de la Dirección de Planeación el proyecto: 1. "Manuales Administrativos" se presenta la incorporación de 3 actividades nuevas que abarcarán la elaboración del manual de procedimientos y de trámites y servicios; mientras que en el 2. Proyecto de nombre: "Misión, visión, metas y objetivos institucionales" de cuatro actividades, se reportan tres concluidas y una en proceso. De la unidad responsable Secretaria Académica, Proyecto 1. "Riesgos institucionales" una actividad ha sido concluida, quedando dos en proceso. Todas las actividades concluidas presentan el medio de verificación en la carpeta de trabajo. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo: -----

**AC/05/I/SO/COCODI/UPB/30012024.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional dan por presentado el informe del avance de los Programas de Trabajo de Control Interno. -----**

**VIII. Presentación y en su caso validación del Informe Anual. -----**

Continuando con los puntos del orden del día, la Secretaria Técnica presenta a los miembros del Comité los resultados obtenidos en la evaluación de la matriz de control para la validación a nivel alto a través de los cinco componentes y el grado de -----

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

000005



QUINTANA ROO



Universidad Politécnica  
Formando Triunfadores  
BACALAR

1 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
UPB  
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

instrumentación de acuerdo con la siguiente tabla: -----

COMPONENTE	PUNTAJE	GRADO DE INSTRUMENTACIÓN
Ambiente Control	54/60	En ejecución
Administración de Riesgos	24/25	Avanzado
Actividades de Control	19/20	En ejecución
Información y Comunicación	28/30	En ejecución
Supervisión	20/25	Documentado
Promedio nivel UPB: En ejecución		

Se determinaron las áreas de oportunidad de cada componente. En ambiente de control: Asegurar que los servidores públicos conozcan los objetivos y metas institucionales; elaboración del código de conducta a través del COEPCI; contar con políticas y procedimientos para la descripción de puestos, promoción y capacitación. En el componente de administración de riesgos: Continuar con la aplicación de la metodología de administración de riesgos y dar continuidad a las opiniones que emita el COCODI. En el componente actividades de control, se encuentra dar seguimiento a los temas relevantes con el logro de los objetivos y metas institucionales, al Sistema de Control Interno Institucional, así como los relacionados con auditoría. En información y comunicación se requiere implementar un mecanismo para registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas, denuncias o actos contrarios a la ética y conducta institucional. Por último, en el componente de supervisión se pretende cumplir con las recomendaciones u observaciones por parte del Comité, dentro de los plazos convenidos. Estas áreas de oportunidad son plasmadas en los Programas de Trabajo. **(anexo N° 3.)** -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar generan el siguiente acuerdo: -----

**AC/06/I/SO/COCODI/UPB/30012024.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional dan por presentado y validado conforme a los lineamientos el Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional en la Universidad Politécnica de Bacalar.** -----

**IX. Presentación y en su caso aprobación de los Programa de Trabajo de Control Interno.** -----

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Secretaria Técnica, procede a exponer los Programa de Trabajo de acuerdo con las debilidades encontradas en la evaluación de la matriz de control, mismos que fueron elaborados por las diferentes unidades responsables como se adjunta en el **anexo N° 3.** -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar generan el siguiente acuerdo: -----

000000





QUINTANA ROO



Universidad Politécnica  
Formando Triunfadores  
BACALAR

1 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

**AC/07/I/SO/COCODI/UPB/30012024.- Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional dan por aprobado los Programas de Trabajo de Control Interno 2024.** -----

**X. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.** -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica presenta los procesos que se llevarán a cabo para la identificación y mitigación de los riesgos institucionales, enfocado en la planeación, validación, monitoreo, integración del PTCl e instrumentación de controles, bajo la metodología para la identificación y evaluación de riesgos de procesos para la administración pública central y paraestatal del Estado de Quintana Roo, emitido por la Secretaría de la Contraloría del Estado (SECOES). -----

Indica que, por sugerencia de la Coordinación de Control Interno de la SECOES, a través del Auditor Especial, Lic. Jorge Abraham Coob Calderón, se propone los siguientes procesos: -----

- Actualización del marco normativo.
- Oferta educativa.

En uso de la voz el Lic. Jorge Abraham Coob Calderón, Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado y Vocal del Comité, comenta que por indicaciones de la Secretaría, ahora se sugiere a las instituciones los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos. -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar generan el siguiente acuerdo: -----

**AC/08/I/SO/COCODI/UPB/30012024.- Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional dan por presentado los procesos que serán objeto de identificación de riesgos para el ejercicio 2024.** -----

**XI. Presentación del Informe anual de actividades del Comité de Ética.** -----

En uso de la voz y dando seguimiento al orden del día, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona informa que, con oficio No. UPB/R/DP/003/2024, se solicitó al Comité de Ética el programa e informe anual de actividades correspondiente, y con oficio No. UPB/COEPCI/001/2024, se notificó que dichos informes se encuentran en proceso de elaboración, en virtud de que el pasado 16 de enero se reintegró el mencionado comité por cambios internos en la institución. -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar generan el siguiente acuerdo: -----

**AC/09/I/SO/COCODI/UPB/30012024.- Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional dan por presentado el informe del Comité de Ética.** -----

000007

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



QUINTANA ROO



Universidad Politécnica  
Formando Triunfadores  
**BACALAR**

**1** PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

**XII. Conocimiento del avance del Programa del Comité de Ética.**

En uso de la voz y dando seguimiento al orden del día, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona informa que, con oficio No. UPB/R/DP/003/2024, se solicitó al Comité de Ética el programa e informe anual de actividades correspondiente y, con oficio No. UPB/COEPCI/001/2024, se notificó que dichos informes se encuentran en proceso de elaboración, en virtud de que el pasado 16 de enero se reintegró el mencionado comité por cambios internos en la institución.

En uso de la voz el Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información y Análisis Económico de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Vocal suplente, recomienda a la Presidenta Dra. Ingrid Citlalli Suárez McLiberty, proponer al COEPCI trabajar lo antes posible en programa de trabajo y actualizar el código de conducta antes del 31 de marzo del presente, en virtud de lo establecido en el Acuerdo que tiene por objeto emitir la Guía para la elaboración del código de conducta de las dependencias y entidades de la administración pública del poder ejecutivo; la metodología de evaluación sobre el apego del personal a los principios, valores y compromisos del servicio público y a las reglas de integridad; y la Estrategia para la difusión interna del código de ética y los códigos de conducta, publicado el pasado 8 de noviembre de 2023.

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar generan el siguiente acuerdo:

**AC/10/I/SO/COCODI/UPB/30012024.- Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional dan por presentado el avance del programa del Comité de Ética.**

**XIII. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.**

En seguimiento con el orden del día, la Secretaria Técnica presenta a los miembros de comité los avances de cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestales, del periodo del primero de octubre al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, de los 16 indicadores de áreas sustantivas que tuvieron metas programadas este cuarto trimestre, 11 concluyeron en semáforo verde, 1 en semáforo amarillo y 4 en semáforo rojo representando el 92% de avance en cumplimiento de sus metas. Con respecto a la meta anual 2023 se lleva un acumulado del 88% de cumplimiento como índice de gestión. Mientras que en el programa M001 los cuatro indicadores estuvieron en verde, como se observa en la siguiente tabla:

Programas Presupuestarios 2023							
Programa	Meta de Avance IV trimestre de Indicadores UPB						
	Programado*		Realizado Trimestre IV			Porcentaje de avance	
	Anual	Trimestre III	Semáforo Verde	Semáforo Amarillo	Semáforo Rojo	Respecto a la Meta Trimestral %	Respecto a la Meta anual %
E027 - Educación Superior	26	16	11	1	4	92	88
M001 - Gestión y Apoyo Institucional	4	4	4	0	0	98	98
Índice de gestión	30	20	10	1	4	95	93

000008





QUINTANA ROO



Universidad Politécnica  
Formando Triunfadores  
BACALAR

1 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar generan el siguiente acuerdo: -----

**AC/11/I/SO/COCODI/UPB/30012024.- Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional dan por presentado el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del periodo.** -----

**XIV. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.** -----

En uso de la voz y seguimiento al orden del día, el Dr. Johnny Peniche Quintero, Secretario Administrativo y Vocal del Comité, presenta el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización de cada despacho: -----

- Persona Física C.P.C. Manuel Alonso Albor Díaz del Ejercicio fiscal 2021. Mediante el oficio No.UPB/R/SAD/0023 de fecha 22 de marzo, fue entregada una solicitud de opinión para cancelación de cuentas a la SECOES, estatus: Concluido.
- Corporativo Muram Especialistas Contables y Jurídicos S.C. Ejercicio Fiscal 2022. Mediante el oficio No. SECOES/DS/SACI/SGACI/CAG/01051/X/2023, la Secretaría de Contraloría comunica a la Universidad Politécnica de Bacalar que se llevará a cabo el seguimiento a la carta de observaciones y recomendaciones de la Auditoría Externa al Ejercicio Fiscal 2022. Estatus: En Proceso de solventación de observaciones.
- Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano. Mediante el oficio No. ASEQROO/ASE/AEMF/1262/10/2023 de fecha 31 de octubre de 2023, se notifica la solicitud de información para la conclusión del proceso de la auditoría y notificación del informe individual de auditoría en materia financiera, resultado de la fiscalización efectuada. Estatus: En Proceso de solventación de observaciones.

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar generan el siguiente acuerdo: -----

**AC/12/I/SO/COCODI/UPB/30012024.- Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional dan por presentado el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.** -----

**XV. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.** -----

En seguimiento a los puntos del día, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, menciona a los miembros de comité que durante el trimestre que comprende de octubre a diciembre de dos mil veintitrés, no se reportó ninguna queja, denuncia e inconformidad en la Universidad Politécnica de Bacalar. -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar generan el siguiente acuerdo: -----

000005

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



QUINTANA ROO



Universidad Politécnica  
Formando Triunfadores  
BACALAR

1 PRIMERA  
SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

**AC/13/I/SO/COCODI/UPB/30012024.- Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional dan por presentado el informe de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.** -----

**XVI. Asuntos Generales.** -----

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona abrió el espacio por si alguien de los miembros integrantes del Comité tuviera algún asunto a tratar. -----

Al no haber un tema dentro de los asuntos generales se procede al siguiente punto del orden del día. -----

**XVII. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.** -----

En seguimiento con los puntos a tratar, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Secretaria Técnica, procede a dar lectura de los **trece acuerdos** generados en la presente sesión y que se encuentran contenidos en el cuerpo de esta acta, dentro de los puntos del orden del día en los que fueron tratados. -----

**XVIII. Clausura de la sesión.** -----

Una vez instalado formalmente la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de dos mil veinticuatro, en uso de la voz la Dra. Ingrid Citlalli Suárez McLiberty, Rectora de la Universidad Politécnica de Bacalar y Presidenta de este Comité, agradece la presencia de cada integrante y asegura que agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente, siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos del mismo día de su inicio y se autoriza la presente acta, firmada al margen y al calce de las 23 fojas útiles que la integran, todos los que en ella intervinieron, para su debida constancia y validez.-----

**Firma de los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar**

**Presidenta**  
**Dra. Ingrid Citlalli Suárez McLiberty**  
Rectora de la Universidad Politécnica de Bacalar.

**Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno**  
**Mtra. Paloma Tatiana López Corona**  
Directora de Planeación de la Universidad Politécnica de Bacalar.



QUINTANA ROO



Universidad Politécnica  
Formando Triunfadores  
BACALAR

1 PRIMERA UPB  
SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Vocales

**Mtro. Ángel Palacios Regules**  
Abogado General de la Universidad  
Politécnica de Bacalar.

**Dr. Johnny Peniche Quintero**  
Secretario Administrativo de la Universidad  
Politécnica de Bacalar.

**Lic. Jorge Abrahán Coob Calderón**  
Auditor Especial de la Secretaría de la  
Contraloría del Estado.

**Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc**  
Director de Información y Análisis  
Económico de la Secretaría de Finanzas y  
Planeación.

000011



ANEXO 1



Universidad Politécnica  
Formando Triunfadores  
**BACALAR**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR  
RECTORÍA  
Oficio No. UPB/R/013/2024  
Asunto: Designación COCODI.  
Bacalar Quintana Roo a 12 de enero de 2024

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**M.C.P. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA**  
**DIRECTORA DE PLANEACIÓN**  
**PRESENTE**

Con fundamento establecido en el artículo 7º, fracción II y artículo 8º del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, con fecha del día 07 de noviembre de 2019, le comunico que, a partir de la fecha de notificación del presente oficio queda usted designada como Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno, con derecho a voz y sin voto dentro del mencionado comité.

Por lo anterior se le instruye a coadyuvar en la implementación y operación del sistema de control en apego a la normatividad emitida en materia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY**  
**RECTORA Y PRESIDENTA DEL COCODI**



Recibí 12/01/24

000012

Expediente Minutario  
ICSM/PILC/acp



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		
NOMBRE DEL TITULAR	FIRMA	NOMBRE DEL SUPLENTE
<b>Dra. Ingrid Ciñalli Suárez McCliberty</b> Presidenta. Rectora de la Universidad Politécnica de Bacalar.		
<b>M.C.P. Paloma Tatiana López Corona</b> Secretaría Técnica y Coordinadora de Control Interno. Directora de Planeación de la Universidad Politécnica de Bacalar.		<b>Lic. Angelica Chan Puch</b> Auxiliar de Control Interno. Jefe del Departamento de Calidad y Proyectos de la Universidad Politécnica de Bacalar.
<b>M.D.L. Ángel Palacios Regules</b> Vocal Abogado General de la Universidad Politécnica de Bacalar.		
<b>Dr. Johnny Peniche Quintero</b> Vocal Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica de Bacalar.		
<b>Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez</b> Vocal Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación.		<b>Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc</b> Director de Información y Análisis Económico de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
<b>Lic. Jorge Abraham Coob Calderón</b> Vocal Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado.		
<b>INVITADOS</b>		
NOMBRE	FIRMA	NOMBRE
<b>Mtra. María Antonia de los A. Díaz Marín</b> Secretaría Académica de la Universidad Politécnica de Bacalar.		

ANEXO 3



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:		DECRETO POR EL QUE SE REFORMA INTEGRALMENTE EL DECRETO QUE CREA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR.			
Objetivo:	Reformar integralmente el Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Bacalar, acorde a las normatividad actual.		Fecha Compromiso:	03/2024	
Área Responsable:	Abogado General		Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Abogado General	
<b>ACTIVIDADES</b>					
			Fecha	Entregable	Medio de Verificación
			Inicio		
			Término		
1	Enviar el Proyecto de Decreto por el que se reforma integralmente el Decreto que crea al Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Politécnica de Bacalar, a la Secretaría de la Contraloría del Estado, para revisión y validación	01/08/2023	30/10/2023	Proyecto de Decreto por el que se reforma integralmente el Decreto que crea al Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Politécnica de Bacalar.	Acuse de recibido, del oficio mediante el cual se envía el proyecto a la SECOES.
2	Enviar el Proyecto de Decreto por el que se reforma integralmente el Decreto que crea al Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Politécnica de Bacalar, a la Consejería Jurídica, para revisión y validación, o en su caso publicación en el Periódico Oficial del Estado.	01/11/2023	15/11/2023	Proyecto de Decreto por el que se reforma integralmente el Decreto que crea al Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Politécnica de Bacalar.	Acuse de recibido, del oficio mediante el cual se envía el proyecto a la Consejería Jurídica.
3	Atención de observaciones emitidas por SECOES y Consejería Jurídica.	01/12/2023	15/12/2023	Proyecto de Decreto con atención de observaciones.	Documento actualizado
4	Validación del Proyecto de Decreto por SECOES y Consejería Jurídica y posteriormente su publicación.	03/01/2024	31/03/2024	Decreto de Creación validado	Publicación del Decreto de Creación.

Elaboró:  
  
 M.D.L. Angélica Palacios Requiles  
 Abogado General

Revisó:  
  
 M.D.L. Angélica Palacios Requiles  
 Abogado General

Autorizó:  
  
 Dra. Ingrid Chilibil S. Jimenez McLiberty  
 Rectora

*(Handwritten signatures and marks)*

000014





**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)**

REGlamento Interior de la Universidad Politécnica de Bacalar.				
Nombre del Proyecto:	REGlamento Interior de la Universidad Politécnica de Bacalar.			
Objetivo:	Publicar el Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Bacalar, acorde al nuevo Decreto de Creación.	Fecha Compromiso:	06/2024	
Área Responsable:	Abogado General	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Abogado General	
ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
	Inicio	Término		
1 Elaboración del Proyecto de Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Bacalar.	01/04/2023	30/05/2023	Proyecto de Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Bacalar.	Documento físico. (Reglamento Interior)
2 Enviar el Proyecto de Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Bacalar, a la Secretaría de la Contraloría del Estado, para revisión y validación.	01/04/2024	30/05/2024	Proyecto de Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Bacalar.	Acuse de recibido, del oficio mediante el cual se envíe el proyecto de Reglamento Interior a la SECOES.
3 Publicación del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Bacalar en el Periódico Oficial del Estado.	01/06/2024	15/06/2024	Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Bacalar.	Publicación del Proyecto de Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Bacalar.

Elaboró

M.D.L. Ángel Palacios Regules  
Abogado General

Revisó

M.D.L. Ángel Palacios Regules  
Abogado General

Autorizó

Dra. Ingrid Citlali Suárez McLiberty  
Rectora



**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)**

VALIDACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE LAS TIC'S					
Nombre del Proyecto:	Elaborar el Reglamento de Laboratorios de la UPB y los Lineamientos de Laboratorios de Software y de Animación y Efectos Visuales.				
Objetivo:	02/2024				
Área Responsable:	Abogado General				
ACTIVIDADES					
	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Enviar a cabeza de sector (SEQ) los reglamentos: General de Laboratorios, del Colegio de Estudiantes y del Consejo de Calidad.	10/08/2023	30/08/2023	Reglamentos: General de Laboratorios, del Colegio de Estudiantes y del Consejo de Calidad.	Oficio de envío
2	Atención de observaciones emitidos por SEQ	15/11/2023	15/02/2024	Reglamentos con atención de observaciones.	Documentos
3	Validación de los reglamentos: General de Laboratorios, del Colegio de Estudiantes y del Consejo de Calidad para someter a aprobación del Órgano de Gobierno.	15/02/2024	15/03/2024	Reglamentos: General de Laboratorios, del Colegio de Estudiantes y del Consejo de Calidad.	Reglamentos

Elaboró

M.D.L. Angel Palacios Regules  
Abogado General

Revisó

M.D.L. Angel Palacios Regules  
Abogado General

Autorizó

Dra. Ingrid Citali Suárez McLiberty  
Rectora

000016




Universidad Politécnica  
Formando Triunfadores  
**BACALAR**

ANEXO 3

# PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:		Valores éticos profesionales y compromiso institucional			
Objetivo:	Dar a conocer y cumplir con las normas institucionales.	Fecha Compromiso:	04/2024		
Área Responsable:	Abogado General	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Abogado General		
ACTIVIDADES					
		Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Notificar a los servidores públicos y solicitar de manera periódica la aceptación formal y el compromiso de cumplir el Código de ética y conducta de la UPB.	15/02/2024	20/02/2024	Acuse de recepción del código de ética y conducta.	Oficio/Correo
2	Evaluar el conocimiento y cumplimiento de los principios del Código de ética y conducta.	20/02/2024	15/03/2024	Análisis de resultados de la evaluación aplicada.	Documento
3	Proponer al COEPCI la elaboración de procedimientos para vigilar, detectar, investigar y documentar los posibles actos de violaciones a los valores éticos, reglas de integridad, hostigamiento y acoso sexual así como elaborar el código de conducta.	20/02/2024	30/04/2024	Acta de sesión.	Documento

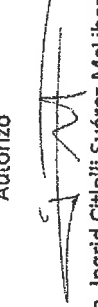
Elaboró


  
Mtro. Ángel Palacios Regules  
Abogado General

Revisó

  
Mtro. Ángel Palacios Regules  
Abogado General

Autorizó

  
Dra. Ingrid Citaliñi Suárez McLiberty  
Rectora



000017





Universidad Politécnica  
Formando Innovadores  
**BACALAR**

**ANEXO 3**

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)**

Nombre del Proyecto:		Control de Sistema de Tecnología de información			
Objetivo:	12-2024				
Área Responsable:	Jefe de Departamento de Desarrollo de Sistemas.				
ACTIVIDADES	Fecha Compromiso:	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Contar con un registro y control de las actividades de las Tecnologías de Información y Comunicaciones de la universidad.	01/01/2024	30/06/2024	Solicitud de adquisición de equipos y software.	Oficio/correo
2	Integrar inventario de aplicaciones en operación de los sistemas informáticos y de comunicaciones de la Universidad	15/03/2024	15/04/2024	Inventario de aplicaciones.	Documento.
3	Elaborar políticas y lineamientos de seguridad para los Sistemas Informáticos y de comunicaciones	01/01/2024	30/06/2024	Proyecto de políticas y lineamientos de seguridad.	Documento.
4	Elaborar un plan de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos	01/07/2024	31/12/2024	Proyecto de plan de recuperación de desastres y de continuidad.	Documento.

310000

Elaboró:  
Ing. Leisy Family Sel Rodríguez  
Jefe de Departamento de Desarrollo de Sistemas

Revisó:  
Mtra. Paloma Tahaq López Corona  
Directora de Planeación

Autorizó:  
Dra. Ingrid Citlali Suárez McLiberty  
Rectora



Universidad Politécnica  
Formando Trinitarios  
**BACALAR**

**ANEXO 3**

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)**

Nombre del Proyecto:		Misión, visión, metas y objetivos institucionales.			
Objetivo:	Cumplir con la visión, misión, metas y objetivos institucionales.	Fecha Compromiso:	<b>05-2024</b>		
Área Responsable:	Dirección de Planeación	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	<b>Jefe de Departamento de Calidad y Proyectos.</b>		
ACTIVIDADES					
1	Elaboración del Plan Institucional de Desarrollo de la UPB, alineado al Plan Estatal de Desarrollo	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
		01/01/2024	31/05/2024	Programa Institucional de Desarrollo.	Documento físico

Elaboró

Lic. Angélica Chan Puch

Jefe de Departamento de Calidad y Proyectos

Revisó

Mtra. Paloma Tatiana Lopez Corona

Directora de Planeación

Autorizó

Dra. Ingrid Citlalli Suárez McLiberty

Rectora

000019

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



Universidad Politécnica  
Farmacia BACALAR

ANEXO 3

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:		Manuales Administrativos			
Objetivo:	Fecha Compromiso:	12-2024			
Área Responsable:	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Jefe de Departamento de Calidad y Proyectos.			
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Actualización del manual de organización.	15/12/2020	15/02/2024	Proyecto de manual de organización.	Manual de organización documento.
2	Enviar proyecto del manual de organización a SECOES para revisión y validación.	16/02/2024	30/03/2024	Proyecto de manual de organización.	Acuse de recibido del oficio mediante el cual se envía el proyecto de manual de organización.
3	Actualización del manual de procedimientos.	30/03/2024	30/08/2024	Proyecto de manual de procedimientos.	Manual de procedimientos documento.
4	Elaboración del manual de trámites y servicios.	01/07/2024	30/10/2024	Proyecto de manual de trámites y servicios.	Manual de trámites y servicios documento.
5	Enviar proyectos de manuales a SECOES para revisión y validación.	31/10/2024	15/12/2024	Proyectos de manuales.	Acuse de recibido del oficio mediante el cual se envían los proyectos de manuales.

Elaboró

Lic. Angélica Dyan Puch

Jefe de Departamento de Calidad y Proyectos

Revisó

Mtra. Paloma Tatiana López Carona

Directora de Planeación

Autorizó

Dra. Ingrid Cifalili Suárez McLiberty

Rectora

000020



Universidad Politécnica  
Formadora  
**BACALAR**

**ANEXO 3**

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)**

Nombre del Proyecto:		Capacitación			
Objetivo:	Capacitar a todos los servidores públicos	Fecha Compromiso:		11/2024	
Área Responsable:	Secretaría Administrativa	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:		Jefe de Departamento de Recursos Humanos.	
ACTIVIDADES	Fecha	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Elaborar evaluación de necesidades, para contar con un programa de capacitación.	08/01/2024	31/03/2024	Informe	Encuesta.
2	Solicitar y gestionar capacitación para las áreas.	01/02/2024	30/11/2024	Oficios	Documento.
3	Reporte de los servidores públicos capacitados.	01/12/2024	31/12/2024	Reporte	Documento.

Elaboró

Rubén Mauricio Torres Estañol  
Jefe de Departamento de Recursos Humanos

Revisó

Johanny Peniche Quintero  
Secretario Administrativo

Autorizó

Dra. Ingrid Citali Suárez McLiberty  
Rectora

000021



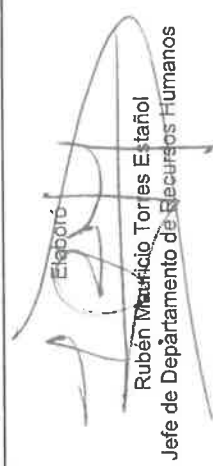


Universidad Politécnica  
Formando Tituladores  
**BACALAR**

**ANEXO 3**  
**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)**

Líneas de comunicación UPB				
Nombre del Proyecto:	Fecha Compromiso:			
Enterar a los servidores públicos sobre las líneas de comunicación e información de la Universidad Politécnica de Bacalar.	06/2024			
Área Responsable:	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:			
Secretaría Administrativa	Jefe de Departamento de Recursos Humanos.			
ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
	Inicio	Término		
1 Dar a conocer al servidor público las líneas de comunicación e información con base en la estructura orgánica vigente.	31/01/2024	30/06/2024	Oficio/circular	Expediente del servidor público.

Elaboró

  
Rubén Mauricio Torres Estañol  
Jefe de Departamento de Recursos Humanos

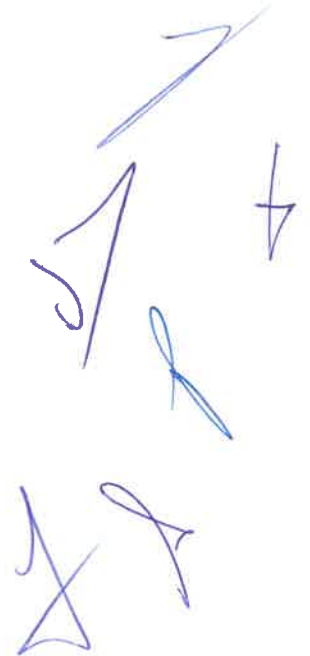
Revisó

  
Dr. Johnny Peniche Quintero  
Secretario Administrativo

Autorizó

  
Dra. Ingrid Citlali Suárez McLiberty  
Rectora

000022

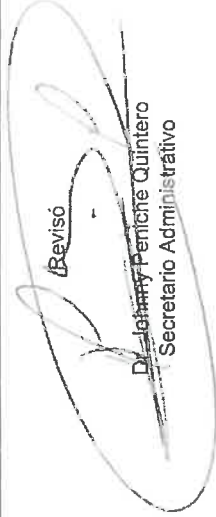


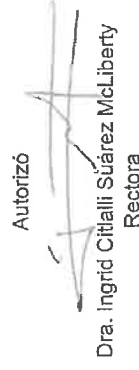
**ANEXO 3**

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)**

Nombre del Proyecto:		Catálogo de puestos			
Objetivo:	Actualizar el catálogo de puestos de la UPB, con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	Fecha Compromiso:	10/2024		
Área Responsable:	Secretaría Administrativa	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Jefe de Departamento de Recursos Humanos.		
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Actualización del catálogo de puestos	01/01/2024	31/03/2024	Proyecto de catálogo de puestos	Catálogo de puestos documento.
2	Enviar proyecto de catálogo de puestos para revisión y validación.	01/04/2024	31/10/2024	Proyecto de catálogo de puestos	Acuse de recibido del oficio mediante el cual se envía el proyecto de catálogo de puestos.

  
 Rubén Mauricio Torres Estañol  
 Jefe de Departamento de Recursos Humanos

  
 Revisó  
 Dr. Ingrid Citlalli Suárez McLiberty  
 Secretaria Administrativa

  
 Autorizó  
 Dra. Ingrid Citlalli Suárez McLiberty  
 Rectora

000023

